

**ACTA DE LA REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE VELA**

FECHA: Sábado, 14 de Abril de 2.007

LUGAR. RFEV

HORA: Primera convocatoria: 09,30 horas
Segunda convocatoria: 10,00 horas

ASISTENTES

D. GERARDO POMBO GARCIA	
D. MIGUEL ABALLE CARIDE	(C.R. Valmayor)
D. ALEJANDRO ABASCAL GARCIA	(Técnicos)
Dña. MARIA TERESA ALVAREZ ESTEBAN	(Centro Navegación del Atlántico)
D. MARIO F. BARCELO CUARTERO	(C.N. S' Arenal)
D. EMIGDIO BEDIA FERNANDEZ	(Vicepresidente Federación Cántabra)
D. BERNARDO BENITEZ CABRERA	(Deportista)
D. JAVIER BERNAL PEREZ	(Jueces, Arbitros y Medidores)
Dña. ESTHER BLANCO VILA	(C.N. Vilagarcía)
D. MAXIMO CATURLA CAMINO	(R.C.R. Alicante)
D. MANUEL CHIRIVELLA BONET	(Deportista)
D. ANTONIO DE BURGOS CABAÑAS	(Técnico)
D. GODOFREDO DOMINGUEZ FERNANDEZ	(C.N. Salou)
D. JOSE MARIA ESCRIBANO IVISON	(R.C.N. El Puerto Santa María)
D. EDUARDO J. ESCUDER MARTIN	(Presidente Federación Canaria)
D. MANUEL GALLEGRO FRONTERA	(Deportista)
D. FEDERICO GARCIA-GERMAN CRUZ	(R.C.M. Santander)
D. DOMINGO GOMEZ ANDREU	(C.N. Port de la Selva)
D. RAFAEL GONZALEZ FERNÁNDEZ	(Jueces, Arbitros y Medidores)
D. CASTOR MACIEL ANDRES	(Técnico)
D. NICOLAS MARIÑO PEREZ	(Jueces, Arbitros y Medidores)
D. PEDRO MARTIN ECHEVARRIA	(Presidente Federación Casztlla-La Mancha)
D. JOSE MARIA MARTIN PUERTAS	(Presidente Federación Madrileña)
D. JOSE MARTINEZ DAVID	(Presidente Federación C-Valenciana))
D. LUIS MERINO BAYONA	(R.C.N. San Sebastián)
D. SEGIMON OBRADORS CASTELLET	(Presidente F. Catalana)
D. SERGIO PARRA TORRES	(Presidente Federación Navarra)
D. ALVARO PAZ TARRIO	(Liceo Casino)
D. JOSE IGNACIO PINACHO COMESAÑA	(Deportista)
D. ANGEL PUENTE SILVANO	(Presidente Federación Castilla y León)
D. CARLOS RIVAS MARTIN	(Presidente F. Melillense)
D. JOSE A. RODRIGUEZ SANTOS	(Presidente Federación Gallega)

D. LUIS SENIS BLASCO (R.C.R. Castellón)
D. JOSE LUIS TUYA MARTINEZ (C.D. Canal Isabel II)
D. CAYETANO VALLE MORALES (R.C.N. Gran Canaria)
D. FRANCISCO VILLALONGA CERDA (Presidente Federación Balear)
D. MANUEL VILLAVERDE FERNANDEZ (Jueces, Arbitros y Medidores)
D. EDUARDO ZALVIDE A.-REMENTERIA (Presidente F. Andaluza)

REPRESENTADOS

D. JUAN CARLOS AMENRIRO RIVAS Por **D. Manuel Villaverde Fernández**
D. PABLO ARRARTE ELORZA Por **D. José A. Rodríguez Santos**
D. ANTONIO CARDONA ESPIN Por **D. Mario J. Barceló Cuartero**
D. MANUEL CARRION ECHEVARRIA Por **D. Alejandro Abascal García**
D. JAIME CASTRO LOPEZ Por **D. José María Martín Puertas**
D. FERNANDO ECHAVARRI ERAS UN Por **D. Bernardo Benítez Cabrera**
D. XABIER FERNANDEZ GAZTAÑAGA Por **D. José Luis Tuya Martínez**
D. DIEGO FRUCTUOSO PEREZ Por **D. Manuel Gallego Frontera**
D. CARLOS HERRAEZ BARROSO Por **D. Angel Puente Silvano**
D. JORGE MACIEL ANDRES Por **D. Castor Maciel Andrés**
D. JULIAN OJEA DE CASTRO Por **D. Luís Merino Bayona**
D. ANTON PAZ BLANCO Por **D. Antonio de Burgos Cabañas**
D. MANUEL PEDREIRA FONT Por **D. Gerardo Pombo García**
D. ANTONIO F. TEIJEIRO NUÑEZ Por **D. José Ignacio Pinacho Comesaña**
D. JOSE VALVERDE ALCARAZ Por **D. Federico García-Germán Cruz**

INVITADOS

D. ANTONIO CANDELA DOMINGO
D. ANTONI JORDI PASTOR
D. GUILLERMO POYAN ALVAREZ
D. JOSE PEDRO SANTAMARIA GONZALEZ

ACTUA COMO SECRETARIO DE ACTAS

D. ANGEL PUENTE SILVANO

A las 10,00 horas, estando presentes o debidamente representados **53** miembros de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos Federativos, en segunda convocatoria, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Real Federación Española de Vela, bajo la Presidencia de D. Gerardo Pombo García.

El Presidente agradece a los asistentes su presencia y procede a dar lectura al artículo 17 de los Estatutos federativos, en el que se especifican las competencias de la Asamblea, indicando que asiste como invitado, D. Antonio Candela Domingo, Asesor Jurídico de la Federación.

A continuación, el Presidente explica a los asistentes el procedimiento con el que se llevará a cabo la sesión, indicando que en el Acta quedarán reflejados, básicamente, los acuerdos adoptados, los resultados de las votaciones cuando así corresponda, y las intervenciones de quienes expresamente lo hagan constar.

Respecto de las votaciones a que haya lugar, y teniendo en cuenta que el quórum con el que en segunda convocatoria se ha constituido la Asamblea es de **53** miembros presentes o debidamente representados, el cómputo de votos a emitir queda establecido en **dicha cifra**, significando, en todo caso, que en el quórum de asistentes no se contempla a las personas que acuden como invitados.

En relación con lo anteriormente expuesto, ruega a los miembros de la Asamblea que, si abandonan la sesión, lo hagan constar de modo fehaciente, con el fin de que al reflejar en Acta el resultado de cuantas votaciones hubiere lugar, éste sea absolutamente fidedigno.

Somete seguidamente a la aprobación de la Asamblea el nombramiento de **D. Angel Puente Silvano**, como **Secretario de Actas**, lo cual es acordado por unanimidad.

Por último, antes de tratar los puntos del Orden del Día, el Presidente recuerda a quienes a lo largo del pasado año nos han dejado, haciendo una emotiva semblanza de cada uno de ellos:

- **D. Miguel Company Martorell**, Presidente de la RFEV durante 14 años (1.971-1.983), que marcó un antes y un después en la Vela española
- **D. Angel Armada Alvarez**, Presidente de la Federación Gallega de Vela durante 12 años y regatista siempre en activo de la Clase Snipe patroneando el “Chuvias”
- **D. José Ginés Pardo Pérez**, vinculado a la Vela española como miembro de la Asamblea y de la Comisión Delegada e impulsor del CAR “Infanta Cristina” de Murcia

- **D. Jordi Vives Martín**, Oficial de Regatas durante muchos años,
- **D. Ernesto Bovet**, Comodoro del Real Club de Regatas de Alicante
- **D. Mario Caprile Poloni**, regatista de la Clase Star, de la que fue Secretario Nacional y activo miembro de la SCIRA, y uno de los introductores de la Vela de competición en España.
- **Dña. Emily Johanson**, Juez internacional residente en España, que colaboró estrechamente con la RFEV y la Federación Balear en la organización del Trofeo SAR Princesa Sofía y de la Copa del Rey
- **D. José María de Bareño Bas**, Juez Internacional y regatista de la Clase Star, de la que también fue Secretario Nacional.

A continuación se procede a tratar los puntos del Orden del Día, conforme se refleja en Acta, en la que lo transcrito concuerda fielmente con las manifestaciones realizadas durante la sesión, sin que en lo omitido haya nada que amplíe, restrinja, condicione o modifique lo inserto.

1) **LECTURA Y APROBACION DE LAS ACTAS DE LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE 1 DE ABRIL DE 2.006**

No habiéndose presentado propuesta de modificación alguna, la Asamblea aprueba por unanimidad las Actas de las reuniones ordinaria y extraordinaria de 1 de Abril de 2.006.

2) **INFORME DEPORTIVO 2006**

- **Cruceros**

Por el Sr. Chirivella, Presidente del Comité Coordinación General de Cruceros, junto con D. Manuel Torres Simon, Director Adjunto de Competiciones, se ofrece un amplio resumen de la actividad desarrollada desde la anterior reunión, destacando, entre otros aspectos de interés, los siguientes:

Temporada 2006

- Clases IMS 2006: IMS Open, IMS 600 Level Class, IMS 670, Grupos C y D
- Class RN 2006: R1, R2, R3, R4
- Emisión de 613 certificados IMS

- Emisión de 1.860 certificados RN
- Asignación de 310 números de Vela
- Regla 79 Publicidad, con un total de 92 autorizaciones emitidas. 58, anuales y 34, para Regata
- Participación de 298 Técnicos en 2006: 108 Jueces habilitados, 147 Oficiales habilitados, y 43 Medidores
- Celebración en Madrid de un Congreso de Medidores y Técnicos, con 22 participantes.
- Amplia participación en Regatas, siendo las más concurridas el Trofeo S.M. La Reina, XXV Copa del Rey (Internacional) y el Trofeo Príncipe de Asturias
- Celebración en España de los Campeonatos del Mundo IMS 670 (El Puerto de Santa María), Universitario de Match Race (Palma de Mallorca) y Platu 25 (Vigo).
- Felicitación al RCN Puerto de Santa María, RCN de Palma y RCN de Vigo, por la excelente organización, respectivamente, de los mencionados Campeonatos.
- Magníficos resultados de nuestros representantes en dichos eventos, sobresaliendo los títulos obtenidos por el “Carpantxo”, Campeón del Mundo Absoluto y Corintihians IMS 670, del “Turismo Madrid”, Campeón del Mundo No Corintihians y Subcampeón del Mundo Absoluto IMS 670; y del “BMW-Rex Motors”, Campeón de Mundo Platu 25 y Subcampeón del Mundo Universitario de Match Race.

Temporada 2007

- Clases IMS 2007: TP 52, GP 42, IMS 570, IMS 670
- Emisión de 7 autorizaciones (anuales) Regla 79 Publicidad (al 13/04/07)
- Asignación de 174 números de Vela (al 13/04/07)
- Celebración de 2 Congresos de Medidores, en Madrid, con 22 participantes, y en Valencia, con 25 participantes.
- Celebración de un Curso de Medición, en Barcelona, con 22 participantes, estando en preparación la realización de otro Curso de Medición en Alicante.
- Celebración en España del “Campeonato del Mundo IMS 670” (RCN_Sanxenxo), de la “I Regata Trasatlántica Ceuta-Azores” (FMV/CN Ceuta/CN Horta), y de la “Regata 5000 Millas del Atlántico” (RCM Sotogrande)
- Campeonato de España GP 42
- Circuito Español TP 52
- Puesta en marcha de nuevo de la Vuelta a España de Cruceros, en barcos RO 340 y tripulaciones amateurs (se ha inscrito ya una

tripulación femenina), que partiendo de Ceuta, en esta edición se desarrolla fundamentalmente en el Mediterráneo.

- Organigrama del Comité Coordinador General de Cruceros de la RFV, en el que se integran las siguientes Comisiones; Cruceros de Alta Competición, Cruceros, Solitarios, A Dos y Altura, Monotipos, y Match Race.
- Funciones y trabajo diario del personal de Cruceros RFEV, tanto en oficina como en regatas.

Interviene el Presidente para señalar que el Crucero en España continúa su línea ascendente, y que sin establecer prioridad alguna, la filosofía de la Federación ha sido propiciar tres grandes segmentos para poder atender mejor a cada uno de ellos; el Profesional, (TP 52, GP 42), el Proam, que sin ser propiamente profesional, se mueve en la Alta Competición (570, 670, Match Race), y el Amateur, (RN, Altura, Solitarios y A Dos), el más numeroso, que agrupa a quienes regatean en sus Clubes en su tiempo libre, y para los que la RFEV, en colaboración con la RANC, ha creado un sistema de rating, netamente español, el RN, que ha recibido una excelente acogida entre sus destinatarios.

Asimismo, en respuesta a una pregunta que sobre el RN ha sido efectuada, el Presidente aclara que la fórmula y el reglamento vigentes son objeto de revisión al final de la temporada, a fin de subsanar las deficiencias que hayan sido detectadas a lo largo de la competición, para prestar así a los regatistas un servicio cada vez más ágil y eficaz.

• **Match Race**

En ausencia del Presidente de la Comisión de Match Race, D. Gustavo Benavent Alberola, los Sres. Chirivella y Torres, ofrecen un breve resumen de la actividad desarrollada desde la reunión anterior, manifestando que se aprecia un incremento de competiciones que se realizan con este formato, e informando más detenidamente sobre lo siguiente;

- Ranking Match Race 2006-Campeonato de España:, encabezado por Manuel Weiller (RCN Palma)
- Subcampeonato del Mundo Universitario de Match Race 2006, conseguido por “BMW Rex Motors”, patroneado por Manuel Weiller
- Campeonato de España Match Race 2007-Trofeo 25 Aniversario Soria Natural, integrado por 6 pruebas puntuables (Alicante, Jávea, Puerto de Santa Maria, Calpe, Bayona y Puerto Calero)

- Celebración en España del “Criterium Internacional Femenino” (RCN Calpe) y del “European Women Match Racing Championship (CN Punta Lagoa)

- **Copa América**

El Sr. Chirivella resume de forma esquemática, a modo de corolario, tanto las gestiones que hicieron posible la constitución e inscripción del Desafío Español 2007, como la estructura, y funcionamiento de cuantos sectores intervienen para llevarlo a cabo desde su incorporación a Copa América en el año 2004.

Hace después una breve referencia a las últimas actuaciones del Desafío Español, así como a la próxima celebración del Trofeo ‘Louis Vuitton’ destacando entre otros aspectos los siguientes;:

- Comienzo el próximo día 16 de Abril, del “Trofeo Louis Vuitton”, en cuya primera fase se determinará los cuatro semifinalistas, de los que saldrá el que finalmente retará al “Alinghi”.
- Serias posibilidades del “Desafío” de llegar a las semifinales, aún cuando ello no resultará fácil, pues las once embarcaciones en Iza tienen, cuanto menos, potencial suficiente para alcanzar idéntico objetivo, por lo que, de lograrlo, supondría la mejor clasificación de un barco español en Copa América, en toda su historia.
- Amplia cobertura en TVE y otros medios de comunicación de las regatas.
- Valoración muy positiva, según un reciente estudio, de las instalaciones, barcos y material del “Desafío”.
- Grandes probabilidades de la continuidad de Copa América en Europa, salvo que el próximo vencedor sea Nueva Zelanda.

- **Vela Olímpica**

Por el Co-Director de Preparación Olímpica, José María Benavides Alcibar, se ofrece un amplio y detallado resumen de las actividades del Equipo Preolímpico, resaltando lo siguiente:

- Composición del Equipo Preolímpico 2006 (Regatistas y Entrenadores)
- Composición del Equipo Pluridisciplinar.
- Mejores Resultados 2006 (Podios y diplomas en Campeonatos Mundiales y Europeos).

- Resultados del Equipo Preolímpico en las regatas de objetivos en el año 2006.
- Ranking ISAF en Diciembre de 2006.
- Informes de Area del Equipo Pluridisciplinar: *Medicina deportiva, Preparación Física, Fisioterapia, Reglamentos, Meteorología, e Investigación y Desarrollo*
- Concentración Islas Canarias 2006: Tenerife, (24 Nov-1Dic) y Las Palmas (2-12 Dic)

El Sr. Mariño solicita una mayor colaboración de los técnicos y regatistas del Equipo Olímpico con las Federaciones Autonómicas, compartiendo sus conocimientos y experiencias con los deportistas que en las mismas se están formando, pues este es el mejor apoyo y estímulo que las bases pueden recibir de quienes compiten en la Vela Olímpica al más alto nivel.

Le responden el Presidente y el Sr. Abascal, Co-Director de Preparación Olímpica, indicando que esto ya se viene haciendo siempre que es posible, pero que hay que tener en cuenta que la fuerte presión a la que se ven sometidos los integrantes del Equipo Preolímpico para obtener unos buenos resultados que les permitan cubrir todos y cada uno de los objetivos marcados en los distintos períodos de la preparación olímpica, y conformar posteriormente el Equipo que nos represente en Qingdao, dificulta en ocasiones que este acercamiento se prodigue con la asiduidad que todos deseamos.

- **CEAR de Santander**

Por el Sr. Abascal se informa que el Centro Especializado de Alto Rendimiento de Santander, tras las obras de ampliación iniciadas el pasado año y prácticamente finalizadas, dispone de grandes medios para que el Equipo pueda realizar su preparación en optimas condiciones, pues, entre otras mejoras, con el espacio ganado, tanto en edificio, (500 metros cuadrados en planta), como en exterior, (1.000 metros cuadrados), puede trabajarse más cómodamente con los barcos, velas y material.

Señala que uno de los aspectos que más se cuidan en el Centro es el de que los regatistas compaginen su actividad académica con la deportiva, resaltando, de una parte, las facilidades dadas por la Universidad de Cantabria, para el traslado de matrículas, y por la Consejería de Educación del Gobierno Cántabro, acoplándolos en un mismo centro y asignándoles tutorías especiales, y de otra, el control que de sus estudios se efectúa por el CEAR, que tiene su propio tutor de estudiantes, quien a su vez actúa de

intermediario entre los regatistas y los centros escolares en los que estudian.

Prosigue su exposición resumiendo la intensa actividad deportiva que, en sus distintas facetas, se sigue en el Centro por todos los integrantes del Equipo, destacando la colaboración del Centro de Medicina Deportiva de Santander y del Gimnasio Valdesport, a donde los regatistas acuden regularmente para su mejor control sanitario y de puesta a punto.

- **Comité Técnico de Jueces**

Por su Presidente, Sr. González, se ofrece un sucinto resumen de las actividades realizadas en el año anterior, destacando lo siguiente:

Temporada 2006

- Análisis temporada
 - o Celebración de 2 Seminarios de Habilitación Técnica (Almería y Sanxenxo)
 - o Habilitación de 268 Jueces, Oficiales, Arbitros y Medidores
 - o Inclusión de la titulación de Juez de Kitesurf entre las de la RFEV
 - o Nombramientos en todas las regatas oficiales
 - o Compromisos con Eurosaf para 22 intercambios
 - o Mayor demanda de Jueces españoles en regatas internacionales
 - o Participación española por primera vez en los tres colectivos (Jueces, Oficiales y Medidores) en unos Juegos Olímpicos (China)
- Situación actual:
 - o 134 Jueces Nacionales y 23 Jueces Internacionales
 - o 115 Oficiales Nacionales y 11 Oficiales Internacionales
 - o 19 Medidores Nacionales, con Clases asignadas, y 10 Medidores Internacionales de 7 Clases Olímpicas
 - o 2 Arbitros Internacionales.
- ISAF
 - o Representación española en Comités Técnicos de la ISAF:
 - *International Judges Sub-committee*
 - *International Race Officer Sub-committee (Vice Charman)*
 - *International Measurer Sub-committee (Vice Charman)*
- EUROSAF
 - o Participación en la Reunión Anual de la EUROSAF (Sofia, Bulgaria)
 - o Colaboración muy estrecha en documentación técnica
 - o Intercambios con 22 Países

- Formación
 - o 3 cursos de formación de Jueces
 - o 2 cursos de formación de Oficiales
 - o 1 curso de formación de Arbitros
 - o 2 cursos de actualización técnica (habilitación)

Objetivos 2007

- Realización de 2 nuevos Seminarios de Actualización
- Creación de Jueces y Oficiales Europeos (EUROSAF)
- Consolidación en la presencia internacional
 - o Juegos Olímpicos 2008 (3 representantes)
 - o Mundial de Cascais (5 representantes)
 - o Mundiales y Europeos

• **Competiciones**

El Director de Competiciones, Sr. González, resume las actividades desarrolladas por su Comisión desde la última reunión:

Temporada 2006

- Competiciones Oficiales
(No se contabilizan regatas de selección ni regatas de interés)
 - o 170 Regatas Oficiales en Calendario
 - 60 regatas en Vela Ligera
 - 16 regatas en Match Race
 - 74 regatas de Cruceros
 - 9 regatas internacionales
 - 6 Campeonatos del Mundo
 - 5 Campeonatos de Europa

Mención especial dedica a la “ISAF World Cup”, nueva competición establecida en la reunión de la ISAF de Noviembre de 2006 como Circuito Profesional de Vela Olímpica, que dará comienzo en el año 2008, que comprende las siguientes Regatas: Melbourne, Miami, Palma de Mallorca (Trofeo SAR Princesa Sofía), Hyeres, Medemblick y Kiel, y cuyas directrices se concretarán en la próxima reunión de la Federación Internacional, a celebrar en París en el mes de Mayo.

Objetivos 2007

- Normalización del Kitesurf en el seno de la RFEV
- Normalización de las Regatas de Funboard
- Mayor rigor en la selección de los Mundiales y Europeos en España
- Normalización ante el CSD de las competiciones internacionales

- **Vela Infantil**

Informa D. Antoni Jordi Pastor, quien hace un resumen de las actividades realizadas en el año 2006, en el que presidía la Vela Infantil, resaltando lo siguiente:

- Participación y clasificación en las Copas y Campeonatos de España de Vela Infantil en las distintas Clases (Optimist, L'Equipe, Cadete, Tecno 293 Sub 15 y Laser 4.7)
- Participación en Campeonatos del Mundo (Optimist, Cadete, Tecno 293, Laser 4.7 Mas/Fem.) y de Europa (Optimist Mas./Fem. y L'Equipe), con una sobresaliente actuación de nuestros regatistas, destacando el subcampeonato en el Mundial Techno 293 (Adrián Jiménez) y el título europeo en Optimist Fem (Elia Borrego).
- Celebración de 3 reuniones del CVI: dos en Madrid (24 de Febrero y 27 de Octubre) y una en Murcia (27 de Junio)
- Seminario de Vela Infantil, celebrado en Calanova, sobre *Optimización del rendimiento psicológico en Vela Infantil*, analizándose tres áreas de trabajo, *Mejora del rendimiento, Entorno del deportista, Evaluación deportiva y otros*, así como el estudio realizado por el doctor Cardesín, *Aproximación al estudio de la influencia del Optimist en la Vela Infantil*, estudio de entre cuyas conclusiones resalta las siguientes:
 - *Posible desfase inicial en el diseño, ya que en ese momento un niño de 15 años de media ya pesaba 4 Kg. más de lo que había pensado el diseñador como adecuado*
 - *El peso "idóneo" para navegar de un niño de 15 años está por debajo del P10*
 - *Riesgo para la salud sobre todo en fases de gran desarrollo*
- Creación en Febrero de 2.007 del Comité Técnico de Apoyo a la Vela Infantil.

Concluida su exposición, se sucede un intercambio de opiniones en el que queda patente la común preocupación por las conclusiones del estudio del Dr. Cardesín y el convencimiento de que han de evaluarse de forma continua las condiciones antropométricas de los niños de 15 años que navegan en Optimist, adoptando en su caso las medidas que sean precisas para no poner en riesgo la salud de los regatistas.

3) APROBACION DE LA MEMORIA ECONOMICA, ESTADO DE CUENTAS Y BALANCE DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

El Sr. Martín Puertas, Vicepresidente Económico, inicia su intervención ofreciendo un detallado informe sobre el Balance de Situación al 31/12/06, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Liquidación Presupuestaria y Memoria correspondiente al Ejercicio anual, resaltando que las desviaciones que se han producido, entre ellas las concernientes a la partida de reuniones y asambleas, y al Programa de Alta Competición, se han compensado de modo que el Ejercicio 2006, no solo ha quedado equilibrado en los Capítulos de Ingresos y Gastos, sino que el cierre del mismo arroja un pequeño superávit, cifrado en 3.965,24 euros, que de no ser reclamada su devolución por el Consejo Superior de Deportes, dada su poco significativa cuantía, se propondrá a la Asamblea que dicho resultado se incorpore al Fondo Social.

Procede seguidamente a dar lectura al Informe a las Cuentas Anuales del Ejercicio anterior, emitido por la Comisión Delegada en su reunión de 26 de Marzo de 2.007, que se transcribe a continuación:

“La Comisión Delegada, en su sesión de fecha 26 de Marzo de 2007, ha examinado las Cuentas Anuales de la Real Federación Española de Vela, que comprende la Liquidación Presupuestaria correspondiente al Ejercicio anual.

La Comisión Delegada hace la salvedad de que a fecha de emisión de este informe, no se ha realizado la auditoría de las Cuentas Anuales de 2006, pendiente de que la Sociedad de Auditores de Cuentas designada por el Consejo Superior de Deportes proceda a la realización del informe correspondiente, y que el informe especial de auditoría interna de esta Federación queda pendiente de realizar en la actualidad.

A juicio de los miembros de la Comisión Delegada, se considera suficiente el informe realizado, y aclaradas todas las cuestiones que se suscitan, todos los presentes verifican el Ejercicio contable 2006.

Si bien se entiende por las explicaciones dadas en el informe del Equipo Económico, la Comisión Delegada manifiesta que se están cumpliendo escrupulosamente las recomendaciones de los auditores, tanto las del Consejo Superior de Deportes, como las de los internos de la Federación.

La Comisión Delegada acuerda en este acto y para mayor claridad:

1. Incorporar a la Memoria Económica la relación del personal que ha prestado sus servicios para la Real Federación Española de Vela durante el año 2006.
2. Se sigue recomendando por parte de la Comisión Delegada, que la experiencia en la elaboración de los presupuestos continúe sirviendo de base para elaborar los futuros.
3. Se solicita que haya una Cuenta de Explotación de la actividad del CEAR de Santander.
4. La Comisión Delegada quiere dejar constancia del éxito que representa para la RFEV, la conclusión de las obras del CEAR de Santander.”

Concluida la lectura del informe, el Sr. Martín Puertas señala respecto de la auditoría, que por el Consejo Superior de Deportes aún no se ha practicado la correspondiente al Ejercicio 2.006, y que el informe especial de auditoría interna de la Federación está pendiente porque, como es habitual, se efectúa cuando la auditoría del Consejo ya se ha llevado a cabo, pero que en lo sucesivo, atendiendo lo que por los distintos órganos federativos se ha recomendado, dicho informe se realizará con anterioridad.

Asimismo indica, respecto de la Cuenta de Explotación del CEAR de Santander, que en el futuro, dentro del Presupuesto de la Federación, en el que el del CEAR está integrado, figurará de forma separada dicha Cuenta, tal y como por la Comisión Delegada ha sido requerido.

El Presidente somete a su aprobación por la Asamblea, la Memoria Económica, Estado de Cuentas y Balance de Situación al 31 de Diciembre, así como el traspaso del Resultado del Ejercicio 2.006 al Fondo Social, que son aprobados por unanimidad por el citado órgano federativo.

4) APROBACION GESTION SOCIAL

El Presidente ofrece un escueto resumen de la gestión llevada a cabo desde la anterior sesión, así como de otros aspectos significativos por su conexión con el mundo de la Vela, conforme se refleja seguidamente:

- Proceso de cambio continuo en el funcionamiento de la RFEV.
- Obtención del Certificado ISO 9001 por la RFEV, prestigiosa distinción que acredita la buena gestión de las empresas a las que se les otorga.

- Excelentes relaciones con el Consejo Superior de Deportes y en particular con su Presidente, que distingue a la Federación con su apoyo y cariño para que proyectos de tanta trascendencia, como el CEAR de Santander, se lleven a cabo y desarrollen una importante actividad.
- Estrecha colaboración con el Comité Olímpico Español, del que la RFEV no solo forma parte de su Comité Ejecutivo, sino que es la promotora y gestora de un ambicioso proyecto, la Oficina del Deportista, la cual preside, con una dotación económica importantísima destinada a becas y formación de deportistas en activo, así como a atender a aquellos deportistas de Alta Competición que una vez finalizada su carrera deportiva, por diferentes motivos precisan de ayuda y apoyo para emprender una nueva actividad.
- Satisfacción por haber conseguido la RFEV aglutinar en torno al Desafío Español a toda la Vela española, tras los avatares que precedieron a su formación y a que fuese la propia Federación, como “Club de Clubes”, quien procediera directamente a su inscripción, sentando un claro precedente.
- Activa representación y participación de la RFEV en la ISAF, EUROSAF y FIVELA (Federación Iberoamericana de Vela, de la que es Fundadora).
- Celebración el próximo año en Madrid, por segunda vez en su historia, de la Reunión Anual de la ISAF.
- Inauguración oficial del CEAR de Santander el pasado día 23 de Marzo, (aún cuando las obras de ampliación no están totalmente concluidas), a la que asistieron las máximas autoridades institucionales que han propiciado la materialización de este ambicioso proyecto.
- Desglose de la actividad del Presidente de la RFEV, centrada en gran parte en la asistencia a regatas para conocer a “pie de pantalán” la realidad de nuestro deporte, sin descuidar por ello sus restantes responsabilidades (*representación internacional e institucional, actos sociales, reuniones de los órganos federativos, trabajo en la oficina, etc.*)
- La RFEV ocupa por primera vez el tercer puesto en los presupuestos del Consejo Superior de Deportes para Federaciones Españolas, lo que denota la confianza de la Administración en la gestión económica y deportiva de la Federación, quien en el período 2001-2007 viene realizando un considerable esfuerzo para,
 - Ir reduciendo (del 22,00% al 8,01%) el presupuesto de gastos en el Programa IV, *Gestión Federativa*.
 - Repercutir a favor de los restantes programas el importe resultante en cada Ejercicio.
 - Incrementar los ingresos generados por recursos propios (del 33,20% al 41,74%), para cubrir aquellos gastos a los que solo puede aplicarse este concepto, y atender, de existir remanente suficiente, otras necesidades.

- Magnífica actuación de nuestros regatistas en los Campeonatos del Mundo y de Europa en los que han tomado parte, destacando las 18 medallas (6 de oro, 6 de plata y 6 de bronce) obtenidas en Mundiales, y las 14 medallas (5 de oro, 2 de plata y 7 de bronce) en Europeos, que engrosan el brillante palmarés de la Vela española, de difícil parangón en otros deportes.

El Presidente somete a la aprobación de la Asamblea la Gestión Social, siendo la misma aprobada por unanimidad por el citado órgano federativo.

5) APROBACION DEL PRESUPUESTO 2007

Antes de iniciarse este punto, el Presidente cede al Sr. Martín Puertas, Vicepresidente Económico, la presidencia de la reunión, abandonando momentáneamente la sala.

El Sr. Martín Puertas procede a dar lectura al Informe previo a la aprobación del Presupuesto por la Asamblea, elaborado por la Comisión Delegada en su sesión de 26 de Marzo de 2.007, precisando las apreciaciones que en el mismo se contienen, y cuyo texto se transcribe a continuación:

“La Comisión Delegada, en su sesión de fecha 26 de Marzo de 2007, ha conocido el Presupuesto de la Real Federación Española de Vela para el Ejercicio 2.007.

En dicho Presupuesto figura una partida de Ingresos de 6.013.389,00 euros, y una partida de Gastos de 6.013.389,00 euros desglosadas en las partidas correspondientes.

Sobre el contenido de dichas partidas, se formulan las siguientes apreciaciones:

- Que al día de hoy obra en poder de la Federación un escrito del Consejo Superior de Deportes de fecha 20 de Marzo de 2007 en el que se nos informa que el Presupuesto aprobado para esta Federación es de 3.274.379,00 euros, como Subvención Ordinaria contemplando la misma un incremento del 6,07 % frente a la del año anterior.
- Que con fecha 14 de Febrero de 2.007 tuvo entrada en la sede de la Real Federación Española de Vela escrito de la Asociación de Deportes Olímpicos (ADO) donde se informaba que Presupuesto aprobado

ascendía a la cantidad de 1.008.930,00 euros, lo que supone un incremento del 3,69% respecto del Ejercicio anterior.

- Por último, señalar el incremento en los Programas de Gasto Deportivo, así como la contención en el Programa de Gestión Federativa.”

Hace un breve análisis de las principales partidas presupuestarias que componen los Capítulos de Ingresos y Gastos, ambos por un total de 6.013.389,00 euros y un incremento del 10,79%, realizando un estudio comparativo con lo presupuestado en el Ejercicio anterior y el actual, en todos y en cada uno de los programas.

- **Capítulo de Ingresos**

Concepto	Importe
Cuotas Organismos Asociados	180.000,00
Actividades Docentes	320.000,00
Publicidad	939.080,00
Subvención Ordinaria C.S.D.	3.274.379,00
Otros Organismos (ADO)	1.008.930,00
Otras procedencias	178.000,00
Beneficio Enajenación Inmovilizado	1.000,00
Subvenc. Capital Transferido Ejercicio	112.000,00
TOTAL CAPITULO INGRESOS	6.013.389,00

- **Capítulo de Gastos**

Concepto	Importe
Alta Competición	4.433.741,37
Actividades Estatales	719.536,00
Formación	49.204,10
Gestión Federativa	715.273,53
Gastos Financieros e Inversiones	95.634,00
TOTAL CAPITULO GASTOS	6.013.389,00

Da cuenta, asimismo, de la reiterada advertencia del Consejo Superior de Deportes respecto de la escasa aportación que en el presupuesto federativo resulta de las cuotas de afiliados, insistiendo en lo que desde hace tiempo dicho

Organismo viene observando: que las Federaciones Deportivas Españolas han de generar ingresos por este concepto, dada su condición de deporte asociado.

Por ello, a fin de cumplimentar las directrices marcadas por el Consejo, el Vicepresidente Económico somete a la aprobación de la Asamblea las siguientes propuestas:

- Establecer en 180 euros la Cuota de Clubes 2.007.
- Establecer en 5 euros por licencia la cuota de la RFEV, para los años 2007 y 2008.

Ambas propuestas son aprobadas por unanimidad por la Asamblea.

Por último, el Sr. Martín Puertas señala que la retribución bruta anual del Presidente, tras serle aplicada la subida del 3,5%, como al resto del personal, se cifra en 89.674,41 euros, y figura debidamente consignada en el Capítulo de Gastos del Presupuesto 2.007.

El Vicepresidente Económico somete el Presupuesto 2007 a la aprobación de la Asamblea, siendo el mismo aprobado por unanimidad por el citado órgano federativo.

Finalizado este punto, el Presidente vuelve a la sala, reanudándose la sesión bajo su presidencia.

6) APROBACION DEL CALENDARIO OFICIAL 2007

El Presidente refiere brevemente las novedades que el Calendario entregado a los asistentes contiene en relación con el previamente enviado a los miembros de la Asamblea, en particular las que conciernen a Cruceros, ya que de forma transitoria su calendario contempla la estructura anterior con la derivada de los cambios operados este año.

El Presidente somete el Calendario Oficial 2.007 a la aprobación de la Asamblea, siendo el mismo aprobado por unanimidad por el citado órgano federativo, uniéndose al Acta como Anexo I.

7) INFORME FUNDACION VELA ESPAÑOLA

Por el Sr. Martín Puertas, en su condición de Vicepresidente de la Fundación, se indica que en la reunión celebrada el día 13 de Abril de 2.007, el Patronato aprobó

por unanimidad la liquidación presupuestaria, Memoria Económica y Balance del año 2.006, así como el Presupuesto del presente Ejercicio.

Señala asimismo que en dicha sesión, dada la falta de actividad de la Fundación por su precaria situación financiera y la decisión adoptada el año anterior de mantenerla en “vida latente” por si algún día volviera a ser operativa, el Patronato acordó vender a la RFEV la propiedad de la marca Copa América, al precio en que está valorada en el inmovilizado material, a fin de que la Federación, que en su día adquirió las acciones de El Reto S.A que poseía la FVE, detente en su totalidad este patrimonio.

8) **RUEGOS Y PREGUNTAS**

- El Sr. Aballe desea hacer constar su felicitación al Presidente de la Federación Madrileña de Vela por las fructíferas gestiones que está llevando a cabo, tendentes a que la Comunidad de Madrid cuente con un Centro de Tecnificación de Vela.

Interviene el Presidente para significar que este proyecto se suma a los que se están poniendo en marcha en las Federaciones Andaluza, Catalana y Gallega, por lo que con los Centros ya existentes en Baleares (Calanova) y Murcia (CAR Infanta Cristina), junto con el de Santander, la Vela española dispondrá de una mayor cobertura para afirmar su potencial deportivo.

- El Sr. Valle anima a que se continúe promoviendo a regatistas jóvenes, cara a los Juegos 2012, respondiéndole el Presidente que se avanza en dos líneas, consolidar el Equipo para la próxima Olimpiada como primer objetivo, y promocionar a las jóvenes promesas con vistas a futuros Juegos, señalando en lo que a esto último respecta, que se está gestionando con una importante Firma el patrocinio del Equipo Promesas.

Y sin más temas que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las 13:40 horas.

Madrid, 18 de Junio de 2.007
EL SECRETARIO

ANEXO I

CALENDARIO OFICIAL DE REGATAS RFEV 2.007